



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0485_3: Gestionar el software de un sistema informático”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0485_3: Gestionar el software de un sistema informático".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Instalar el sistema operativo en un sistema informático, estableciendo valores a sus parámetros de configuración, para asegurar su funcionalidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Instalar la máquina física o virtual, donde el sistema operativo se prepara, configurando el hardware (espacio libre en disco, memoria RAM, entre otros) requerido según las necesidades de uso.	☐	☐	☐	☐
1.2: Instalar el sistema operativo, configurando parámetros de red, controladores de dispositivos hardware del equipo informático, entre otros, siguiendo los procedimientos estándar de la organización (plantillas, herramientas software, entre otros) y la documentación técnica de referencia.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar los dispositivos hardware del sistema (procesador, memoria, entre otros) y sus controladores, realizando pruebas de arranque y parada, utilizando herramientas software de diagnóstico y verificación, comprobando la no existencia de incidencias en su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
1.4: Configurar el sistema operativo, asignando valores a parámetros tales como dominio, nombre de equipo o grupo de trabajo, entre otros y haciendo uso de las herramientas que ofrece el sistema operativo.	☐	☐	☐	☐
1.5: Registrar las tareas realizadas e incidencias detectadas durante el proceso de instalación y configuración del sistema operativo, siguiendo procedimiento interno de la organización (plantillas, herramientas software, entre otros).	☐	☐	☐	☐

2: Instalar software corporativo y paquetes informáticos de propósito general, estableciendo valores a sus parámetros de configuración y verificando su funcionamiento, siguiendo el plan de explotación de la organización para atender las necesidades de uso del sistema y su seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Instalar software corporativo y paquetes informáticos de propósito general, estableciendo valores a sus parámetros de configuración y verificando su funcionamiento, siguiendo el plan de explotación de la organización para atender las necesidades de uso del sistema y su seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.2: Instalar el software corporativo, comprobando que los requisitos hardware y software disponibles en el equipo informático son compatibles y suficientes, configurando parámetros previos a su instalación.	☐	☐	☐	☐
2.3: Configurar el software corporativo, tal como software ERP (Planificación de Recursos Empresariales), bases de datos, entre otros, estableciendo valores en sus parámetros de configuración.	☐	☐	☐	☐
2.4: Configurar el acceso a los datos y aplicaciones creando grupos de usuarios y cuentas, entre otros, con privilegios específicos de acceso a los recursos del sistema (datos, aplicaciones, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.5: Verificar el conjunto del software instalado, realizando pruebas de funcionamiento y compatibilidad, usando las herramientas proporcionadas por el sistema o de terceros.	☐	☐	☐	☐
2.6: Registrar los pasos e incidencias del proceso de instalación y configuración, siguiendo las normas establecidas por la organización (plantillas, herramientas "software", entre otros).	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar el rendimiento del software instalado en el equipo informático, estableciendo métricas de rendimiento (estabilidad del sistema, tiempos de respuesta, entre otros), analizando los valores obtenidos y configurando los recursos del sistema para detectar posibles áreas de funcionamiento inapropiado y mejorarlas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Establecer las métricas de rendimiento del software instalado (estabilidad, capacidad de respuesta, velocidad, entre otras), especificando parámetros a evaluar, herramientas software utilizar, entre otros.	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar el rendimiento del software instalado en el equipo informático, estableciendo métricas de rendimiento (estabilidad del sistema, tiempos de respuesta, entre otros), analizando los valores obtenidos y configurando los recursos del sistema para detectar posibles áreas de funcionamiento inapropiado y mejorarlas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Obtener los datos de rendimiento del sistema, utilizando herramientas de diagnóstico y técnicas de análisis de rendimiento, previamente establecidas.	☐	☐	☐	☐
3.3: Analizar los datos de rendimiento del sistema informático, comprobando los valores obtenidos al aplicar las técnicas de análisis, detectando posibles anomalías de funcionamiento (uso elevado de procesador, falta de memoria, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.4: Programar la corrección de las anomalías detectadas, estableciendo un plan con las medidas correctivas a realizar (actualizaciones de software, sustitución de hardware, entre otros), definiendo prioridades para su ejecución, minimizando el impacto en el servicio a los usuarios.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar la actualización y reconfiguración de software de base y corporativo, instalando paquetes o nuevas versiones, siguiendo el plan de implantación de la organización para minimizar el impacto en el servicio a los usuarios y mantener el funcionamiento del sistema.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Revisar la documentación para casos de resolución de contingencias, comprobando que están actualizados datos como teléfono, correo electrónico, persona de contacto, entre otros, haciéndose público y accesible para los usuarios de la organización.	☐	☐	☐	☐
4.2: Programar las actualizaciones del software de base o corporativo, estableciendo la franja horaria para su realización, la persona responsable de llevarla a cabo, servicios que quedarán inactivos, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.3: Publicar las paradas de servicio por mantenimiento del sistema, reflejándolas en los medios digitales y físicos, siguiendo los protocolos definidos por la organización (correos electrónicos, anuncios en la intranet, entre otros) para informar a los usuarios afectados.	☐	☐	☐	☐
4.4: Actualizar el software de base o corporativo, realizando una copia de seguridad de los datos del sistema informático, instalando la nueva	☐	☐	☐	☐

4: Realizar la actualización y reconfiguración de software de base y corporativo, instalando paquetes o nuevas versiones, siguiendo el plan de implantación de la organización para minimizar el impacto en el servicio a los usuarios y mantener el funcionamiento del sistema.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
actualización, verificando que el sistema queda operativo, así como aplicando procedimientos de vuelta atrás en caso de contingencia.				
4.5: Documentar el proceso de actualización de software llevado a cabo, registrando los pasos realizados, las incidencias detectadas, siguiendo el procedimiento establecido por la organización (herramientas software, formularios, entre otros).	☐	☐	☐	☐

5: Planificar la realización de copias de seguridad, estableciendo la información o sistemas a respaldar y la frecuencia de respaldo, entre otros, para mantener la seguridad y disponibilidad de la información.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Inventar la información de la organización, clasificándola en función de su criticidad y de su tipo (datos de sistema o datos de la organización), determinando si necesita ser incorporada en las copias de seguridad y la frecuencia con la que debe salvaguardarse.	☐	☐	☐	☐
5.2: Establecer el plan de copias de seguridad, teniendo en cuenta el volumen de datos a guardar, su criticidad, el impacto sobre el rendimiento del servidor y la duración de realización de las copias.	☐	☐	☐	☐
5.3: Verificar las copias de seguridad, instalando una de ellas y comprobando que se puede recuperar la información contenida en la misma.	☐	☐	☐	☐
5.4: Identificar los dispositivos de almacenamiento (cintas, discos externos, entre otros), registrando en el plan de copias de seguridad qué información (fecha de la copia, información respaldada, entre otros) contiene cada dispositivo.	☐	☐	☐	☐
5.5: Confeccionar la documentación de los procedimientos de obtención y verificación de copias de seguridad, así como la de los planes de contingencias y resolución de incidencias, siguiendo las normas establecidas por la organización (plantillas, herramientas "software", entre otros).	☐	☐	☐	☐

6: Inventariar el catálogo software, incorporando información tal como, número de instalaciones de software, fechas de instalación, el tipo de software, siguiendo el procedimiento establecido en la organización para asegurar su localización física y disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Catalogar el software de base y aplicaciones corporativas de la organización, registrando información, tal como, número de instalaciones de software, fechas de instalación, el tipo de software instalado, expiración y fechas de renovación de las licencias, entre otros.	☐	☐	☐	☐
6.2: Realizar el alta en el inventario software, cumplimentando información tal como, número de licencias, tipo software, ubicación, entre otros y haciendo uso de las herramientas (formularios, herramientas software de inventario, entre otros) indicadas por la organización.	☐	☐	☐	☐
6.3: Revisar el inventario, comprobando que las modificaciones realizadas en el software de los equipos informáticos están reflejadas en la ficha de inventario del software.	☐	☐	☐	☐
6.4: Mantener la información de contacto de proveedores y/o compañías de software, actualizando los datos de persona de contacto, email, entre otros.	☐	☐	☐	☐